

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

11224 *ORDEN de 1 de junio de 2000 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos por el procedimiento de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Departamento acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al excelentísimo señor Secretario de Estado de la Seguridad Social.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Subdirección General de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethancourt, número 4, 28071 Madrid.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 1 de junio de 2000.—P. A. D. (artículo 1.tres de la Orden de 21 de mayo de 1996), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Gerardo Camps Devesa.

ANEXO

Tesorería General de la Seguridad Social

Denominación del puesto: Subdirector general de Recursos Económicos. Número de plazas: Una. Nivel CD: 30. Complemento específico: 3.901.548 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE. GR: A.

Denominación del puesto: Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras. Número de plazas: Una. Nivel CD: 30. Complemento específico: 2.870.268 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE. GR: A.

Denominación del puesto: Subdirector general de Recaudación Ejecutiva. Número de plazas: Una. Nivel CD: 30. Complemento específico: 3.901.548 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE. GR: A.

Denominación del puesto: Subdirector general de Gerencia de Informática de la Seguridad Social. Número de plazas: Una. Nivel CD: 30. Complemento específico: 4.959.972 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE. GR: A.

11225 *ORDEN de 13 de junio de 2000 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos, por el procedimiento de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se

relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al ilustrísimo señor Subsecretario de Trabajo y Asuntos Sociales.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethencourt, número 4, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 13 de junio de 2000.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Dirección General de Ordenación de las Migraciones

Unidad de Apoyo

Denominación del puesto: Secretario Director general. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 16. Complemento específico: 580.656 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción GR: CD. ADM: AE.

Subdirección General de Regulación de la Inmigración y Migraciones Interiores

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 30. Complemento específico: 2.569.476 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción GR: A. ADM: AE.

11226 *ORDEN de 13 de junio de 2000 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos por el procedimiento de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Departamento acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al excelentísimo señor Secretario de Estado de la Seguridad Social.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Subdirección General de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethencourt, 4, 28071 Madrid.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 13 de junio de 2000.—P. D. (artículo 1, tres, Orden de 21 de mayo de 1996), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Gerardo Camps Devesa.

ANEXO

Tesorería General de la Seguridad Social:

Denominación del puesto: Vocal asesor (Dirección General). Número de plazas: 1. Nivel C.D.: 30. Complemento específico: 2.569.476 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE. GR: A.

Denominación del puesto: Subdirector general adjunto de Recursos Económicos. Número de plazas: 1. Nivel C.D.: 29. Complemento específico: 1.882.020 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE. GR: A.

Instituto Nacional de la Seguridad Social:

Denominación del puesto: Adjunto al Director general. Número de plazas: 1. Nivel C.D.: 29. Complemento específico: 1.882.020 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE. GR: A.

Denominación del puesto: Subdirector general de Régimen Interior. Número de plazas: 1. Nivel C.D.: 30. Complemento específico: 3.257.004 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE. GR: A.

Denominación del puesto: Subdirector general de Gestión Económica y Presupuestaria. Número de plazas: 1. Nivel C.D.: 30. Complemento específico: 3.257.004 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE. GR: A.

Instituto Social de la Marina:

Denominación del puesto: Secretario general. Número de plazas: 1. Nivel C.D.: 30. Complemento específico: 3.257.004. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE. GR: A.

Denominación del puesto: Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario. Número de plazas: 1. Nivel C.D.: 30. Complemento específico: 2.870.268 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE. GR: A.

Denominación del puesto: Subdirector general de Seguridad Social de los Trabajadores del Mar. Número de plazas: 1. Nivel C.D.: 30. Complemento específico: 2.870.268 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE. GR: A.

11227 RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2000, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer un puesto por el procedimiento de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión por el procedimiento de libre designación del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca por la presente Resolución podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al excelentísimo señor Secretario de Estado de la Seguridad Social.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado»,

en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethancourt, número 4, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 30 de mayo de 2000.—El Secretario de Estado, Gerardo Camps Devesa.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Secretaría de Estado de la Seguridad Social

Denominación del puesto: Jefe Adjunto de Secretaría. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 18. Complemento específico: 580.656 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE. GR: CD.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

11228 ORDEN de 14 de junio de 2000 por la que se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1, b) y c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo a proveer, mediante libre designación, entre funcionarios públicos, a que se refiere la convocatoria se detallan en el anexo I.

Segunda.—Los funcionarios dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura como anexo II, dentro del plazo de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», a la Subsecretaría del Departamento (Registro General, edificio INIA, complejo de la Moncloa).

Tercera.—Los aspirantes seleccionados habrán de justificar las circunstancias y datos a que se refiere la base anterior, mediante certificación expedida por la Subdirección General o Unidad asimilada a la que corresponda la gestión de personal del Ministerio u organismo donde preste servicio y, si fuesen requeridos al efecto, tendrán que acreditar, asimismo, los méritos alegados.

Madrid, 14 de junio de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaria, Ana María Pastor Julián.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Ayudante de Secretaría. Secretaría del Vicepresidente Primero del Gobierno. Número de puestos: Uno. Nivel: 18. Complemento específico: 580.656 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: C/D. Localidad: Madrid. Méritos: Experiencia en puestos similares, conocimientos informáticos, preferentemente tratamiento de textos y bases de datos.